



ASIGNACIÓN DE RESIDENTE DE OBRA



156

ÁREA TÉCNICA

Asunto: **ASIGNACIÓN DE RESIDENTE DE OBRA
2023 - Año de Adolfo de la Huerta**

Hermosillo, Sonora a 17 de mayo de 2023

ING. JESUS ANTONIO ROBLES LOPEZ
Presente. -

En términos de los contratos de obra pública, le notifico que de conformidad con el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora Artículos 118 y 119, se le informa que se le designo como **RESIDENTE DE OBRA** para las obras:

"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO, UBICADA EN UNIDAD DEPORTIVA EL CARCAMO, EN BLVD RIO SONORA ENTRE RIO MOCTEZUMA Y EL CANAL, COL UNIVERSIDAD, HERMOSILLO, SONORA."

Todas estas amparada bajo contrato número, **CONTRATO CMCOP-AD-23-2023**, adjudicado a la empresa **EDUARDO SERGIO ORTEGA LÓPEZ** con numero de carpeta técnica **156**

Se le confiere su responsabilidad y su apego a lo indicado en Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Sonora en su artículo 120, y/u otros que apliquen para su desempeño, desde el inicio hasta el termino y cierre de la obra, en el enterado de que cualquier observación que se derive después de este último, queda bajo su responsabilidad la atención de las mismas.

Atentamente

ING. DANIEL AVILA BRIONES
DIRECTOR DE OBRAS



C.c.p. Archivo

Morelia s/n entre Carbó y Palma; Col. Casa Blanca, C.P. 83079, Hermosillo, Sonora.

Ofic. (662) 289-32-37, AT. (662) 289-32-47

